

Palacio Legislativo de San Lázaro, 26 de septiembre 2019.

Versión estenográfica:

Décima primera reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo en el Mezzanine norte del edificio A.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a todas las personas que nos acompañan en este salón desde sus casas en el Canal del Congreso, agradezco a las personas del Canal del Congreso también siempre sus finas atenciones. Quiero agradecer a Adrián Medina, nuestro intérprete de lengua de señas mexicano.

Conforme a lo establecido en el artículo 150 numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Presidencia convocó a la decimoprimer reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Agradezco de antemano su asistencia y participación a los trabajos de este día.

Para dar inicio a los trabajos de esta reunión de conformidad con el artículo mencionado numeral 1, fracciones I y IV del Reglamento de la Cámara de Diputados. Le solicito amablemente a la diputada María Ester Alonzo Morales acepte asistir a esta Presidencia durante los trabajos de nuestra reunión.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: Gracias, diputada.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Como primer punto del orden del día tenemos la lista de asistencia y declaración del quórum. Diputada secretaria le pido por favor verifique la asistencia a esta décimo primera reunión ordinaria y en su caso declare la legalidad de la misma.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima primera reunión ordinaria

Jueves 26 de septiembre 2019

hoja 2.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: Con gusto, diputada presidenta. Diputada presidenta, una vez verificado el registro se tiene quórum legal para celebrar esta sesión.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del orden del día para este punto solicito a la secretaria de lectura a la misma y al terminar someterlo a votación.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: Con gusto, diputada presidenta. Se da lectura al orden del día de la Junta Directiva de la Comisión que se propone los siguientes términos.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
 - a) Dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma el último párrafo del artículo 23, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la discriminación para los efectos de la fracción E, del artículo 72, constitucional.
 - b) Dictamen a la minuta con proyecto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima primera reunión ordinaria

Jueves 26 de septiembre 2019

hoja 3.

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los diputados y a las diputadas presentes si es de aprobarse el orden del día.

Los legisladores que estén a favor manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidenta le informo que el orden del día fue aprobado por mayoría de votos.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. El tercer punto del orden del día es dar lectura y en su caso aprobación del acta de la décima reunión ordinaria y tomando en consideración que fue distribuida en tiempo y forma solicito a la diputada secretaria pregunte al pleno si se dispensa la lectura y en caso afirmativo someterla a votación.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la décima reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LXIV Legislatura.

Los legisladores que estén a favor manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidenta se aprueba la dispensa de la lectura por unanimidad.

Ya dispensada la lectura se consulta a las diputadas y a los diputados si es de aprobarse en sus términos el acta de la décima reunión ordinaria.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima primera reunión ordinaria

Jueves 26 de septiembre 2019

hoja 4.

Los legisladores que estén a favor manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidenta le informo que el acta fue aprobada por unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. El siguiente punto en el orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de dos proyectos de dictamen:

a) Dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma el último párrafo del artículo 23, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la discriminación.

b) Dictamen a la minuta con proyecto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

En virtud de que fueron enviados en tiempo y forma le solicito a la diputada secretaria someta a votación del pleno de la comisión si es de dispensar su lectura y en caso afirmativo procederemos a la discusión y votación de cada uno de ellos en lo particular.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del dictamen enlistado en el inciso a) del cuarto punto del orden del día de esta reunión de la comisión.

Los legisladores que estén a favor manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidenta se aprueba la dispensa de la lectura por unanimidad.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima primera reunión ordinaria

Jueves 26 de septiembre 2019

hoja 5.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, secretaria. Este dictamen es a una minuta de vuelta por el Senado en la LXII Legislatura, el dictamen original proviene de la Cámara de Diputados, en el Senado se hicieron modificaciones y posteriormente se devolvió a la Cámara de Origen con modificaciones.

El dictamen que vamos a votar acepta las observaciones del Senado y, por tanto, al aceptarlas se enviará este decreto al Poder Ejecutivo para su valoración y publicación en el Diario Oficial de la Federación. El objeto de la reforma es que un diputado y un senador se integren con voz, pero sin voto a la Junta de Gobierno del CONAPRED. Diputada secretaria, le pido abrir la discusión y una vez agotada la lista de oradores someterlo a votación.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: Se abre el registro para hacer uso de la palabra. ¿Alguien que quiera hacer uso de la palabra? Diputada, no hay oradores registrados.

Se consulta a los diputados y a las diputadas si es de aprobarse en sus términos el dictamen marcado con el inciso a) del orden del día.

Los legisladores que estén a favor manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidenta le informo que el dictamen marcado con el inciso a) del orden del día, fue aprobado por unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. En segundo lugar, tenemos el inciso b) dictamen a la minuta con proyecto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima primera reunión ordinaria

Jueves 26 de septiembre 2019

hoja 6.

Este dictamen es de una minuta proveniente del Senado que se encontraba en rezago legislativo y tiene la intención de complementar el concepto de violencia con el de maltrato, lamentablemente a pesar de la buena intención que entraña esta propuesta, no es dable, porque violencia y maltrato son sinónimos que se utilizan indistintamente tanto en la legislación que se pretende modificar como en diversas resoluciones y jurisprudencias del Poder Judicial.

Por esta razón nos pronunciamos en contra de la modificación y devolvemos al Senado para las consideraciones que puedan tener al respecto de este dictamen.

Le pido por favor a la secretaria abra la discusión y al terminar sométalo a votación.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: Se abre el registro para hacer uso de la palabra. ¿Algún diputado o diputada quiere hacer uso de la palabra?

La diputada: Nada mas así muy breve, primero, buenos días a todos, diputados, diputadas, asesores, compañeros que nos ven por medio del canal del Congreso, ciudadanos. Nada más es para que quede claro, entonces esta minuta que envía el Senado y que pretende modificar por maltrato, quedaría de la misma manera como se había dicho aquí en la Cámara de Diputados, que era violencia, nada más.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Esa es nuestra propuesta.

La diputada: ¿Esa es la propuesta y así quedaría?

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Así quedaría.

La diputada: Okey, gracias.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima primera reunión ordinaria

Jueves 26 de septiembre 2019

hoja 7.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: ¿Alguna otra persona que quiera hacer uso de la palabra?

La diputada Verónica Sobrado Rodríguez: Gracias, buenos días a todos. Desde luego coincido con los fundamentos que quede como está, nada más comentar que normalmente ya hoy, en lugar de decir una vida libre sin violencia, decimos: una libre de violencia, pero bueno, está en estos términos.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Muchas gracias por la observación.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: ¿Algún diputado o diputada? Diputada, no hay más oradores registrados.

Se consulta a las diputadas y los diputados si es de aprobarse en sus términos, el dictamen marcado en el inciso B del orden del día, los legisladores que estén a favor, manifestarlo levantando la mano (votación), los legisladores que estén en contra, manifestarlo levantando la mano (votación), los legisladores que se abstengan, manifestarlo levantando la mano (votación).

Diputada presidenta, le informo que el dictamen marcado con el inciso B del orden del día, fue aprobado por unanimidad.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias diputada secretaria. Continuando con nuestro siguiente punto del orden del día, es asuntos generales. En esta ocasión, la presidencia tiene tres temas para su conocimiento y opinión, retomando el tema de las clases para interpretar el himno nacional en lengua de señas mexicanas, se les propone que el

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima primera reunión ordinaria

Jueves 26 de septiembre 2019

hoja 8.

próximo martes 1 y jueves 3 de octubre tengamos las primeras dos clases para este fin, en horario de 9:00 a 10:00 horas.

La convocatoria es primordialmente para los diputados integrantes de esta comisión, pero se hace extensiva la invitación a los asesores y otros diputados que ustedes gusten hacer llegar esta invitación ¿están ustedes de acuerdo en las fechas y horarios? La fecha sería, próximo martes 1 y jueves 3 de octubre, con horario de 9:00 a 10:00 horas. ¿de acuerdo?

El lugar se los haremos llegar por vía del grupo.

La diputada integrante: Buenos días compañeros, estamos de acuerdo en la fecha y la hora, nada más les pido con todo respeto y por favor, que seamos puntuales porque hay sesión.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Muchas gracias diputada, el segundo tema a tratar es informarles, recordarles, sobre las audiencias públicas que fueron aprobadas en la reunión anterior y hemos avanzando, al momento tenemos registrados –ya sea como moderadores o proponentes– a Guadalupe Ramos Sotelo, Martha Romo Cuéllar, Emmanuel Reyes Carmona, Marco Antonio González Reyes, diputada también, María Ester Alonzo, su servidora Martha Garay, quienes hemos manifestado ese deseo. Si hay algún otro diputado que haya faltado o que desee estar como moderador o ponente, por favor dirigirse a la comisión.

Finalmente, informarles que ya se llevó a cabo la primera reunión de trabajo de asesores relacionada con el presupuesto para el año 2020, en esta reunión se les entrego el primer comparativo del anexo 14 a atención a grupos vulnerables sobre el histórico de los programas y montos que atienden transversalmente a las personas en vulnerabilidad. También como parte de este ejercicio, el equipo técnico de esta comisión, ha entablado contacto con los

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima primera reunión ordinaria

Jueves 26 de septiembre 2019

hoja 9.

enlaces legislativos de las Secretarías de Hacienda y del Bienestar, en estas reuniones se han manifestado en la mayor y mejor disposición para atender las inquietudes que tengamos.

Por tal motivo, les pedimos muy atentamente que nos hagan llegar las opiniones que tengan y quienes así lo deseen, integren a sus asesores a los trabajos para emitir una opinión. Y si ustedes no tienen inconveniente, buscaremos hacer llegar las observaciones es que tengamos a las secretarías, a fin de conocer a fondo las razones de la propuesta de dicho presupuesto.

Como un último comentario, quiero felicitar a toda la comisión, porque esta Comisión de Atención a Grupos Vulnerables tiene y ha tenido una magnífica evaluación por el número de reuniones ordinarias que hemos llevado a cabo, que el día de hoy son 11 y también, por la asistencia, quiero agradecer y reconocer como su presidenta, la verdad, la buena disposición siempre y su interés para con esta comisión.

Le pido secretaria, consulte entre los diputados asistentes si alguno desea incluir algún tema en asuntos generales o hacer uso de la palabra.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: ¿Algún diputado o alguna diputada?

La diputada Dionicia Vázquez García: Diputada presidenta yo quiero incluir el tema de que nos aumenten un poco el presupuesto para salud mental, ya que es preocupante el número de suicidios que hay, quisiera que se atendiera ese asunto para poder atender a los jóvenes. Muchas gracias.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: ¿Algún otro diputado o diputada que quiera hacer uso de la palabra?

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima primera reunión ordinaria

Jueves 26 de septiembre 2019

hoja 10.

La diputada Dulce María Méndez De la Luz: Buenos días a todas y todos. Únicamente para informarles, presidente, sobre los avances que hemos tendido en la campaña sobre lenguaje incluyente, hemos estado trabajando con sus asesores –gracias a los que nos han estado acompañando– y les quiero informar que bueno, la sugerencia es tener un documento base para poder hacer una presentación del documento y darle difusión en redes. La Secretaria Técnica por medio de Gerardo, nos hizo favor de compartirnos un folleto que tiene los permisos liberados, entonces, por lo tanto, se podría reproducir mediante el Consejo Editorial, pero lo que no se puede reproducir es el permiso de los diseños.

Entonces, la sugerencia es, entiendo que el contenido tiene permisos liberados, el diseño no. La sugerencia es actualizarlo, reditarlo y volverlo a presentar, si es que están de acuerdo. Si están de acuerdo lo que haríamos sería seguir reuniéndonos con los asesores, darle seguimiento y estar presentando una propuesta, aproximadamente, en el mes de noviembre para que pudiera lograrse en este periodo. Ya les estaré informando cuando va a ser la reunión y no sé si alguien quiera aportar algo sobre el tema, muchas gracias.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: La diputada Marisol, María Isabel perdón.

La diputada María Isabel Alfaro Morales: Buenos días a todos. Quisiera comentarles que hoy 26 de septiembre es el día nacional de donación de órganos y trasplantes, y desde la curul tomare la palabra para hablar sobre este tema tan importante y pedirles su participación porque el día 15 de octubre vamos a lanzar una campaña a nivel nacional, desde la Cámara de Diputados y vamos a necesitar del apoyo de todos ustedes. Este es un tema en el que tenemos todos que sumarnos, hay 22 mil personas en México esperando un trasplante y contando los días de vida.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima primera reunión ordinaria

Jueves 26 de septiembre 2019

hoja 11.

Así que, yo estoy segura de que ustedes se unirán conmigo a esta gran campaña y que podamos dar vida después de la muerte, así que, espero contar con ustedes. Muchísimas gracias.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: Verónica Sobrado.

La diputada Verónica Sobrado Rodríguez: Gracias, pues solamente felicitar a la diputada Cecilia Patrón Laviada por el foro que llevamos a cabo el pasado 18 de septiembre, de violencia, indefensión y vacíos legales que afronta la infancia mexicana con discapacidad. Fue un foro muy interesante, de verdad, con información que nos permite, pues seguir una línea y sobre todo tomar decisiones en esta materia de violencia contra las personas con discapacidad.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona: Sí. Muchísimas gracias. Muy buenos días compañeras y compañeros. Nada más para reconocer y reafirmar lo que la misma presidenta ha dicho, a mí me parece que esta comisión, no tengo registro de las demás comisiones, pero sí pudiera asegurar que es la comisión que más sesiones ha desarrollado, me parece que este es un ejemplo para todas las demás.

Y, felicidades, porque ese trabajo no solamente es de la presidenta de la comisión si no de cada uno de los que hoy estamos aquí, hemos estado muy comprometidos, me parece que hemos privilegiado, inclusive por encima del trabajo de las demás comisiones y esto significa verdaderamente el compromiso que tenemos con México.

En segundo término, también comentarles compañeros y compañeras que he inscrito una iniciativa para conmemorar el día nacional del embarazo múltiple que se celebrará si ustedes

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima primera reunión ordinaria

Jueves 26 de septiembre 2019

hoja 12.

me apoyan para que esta iniciativa camine, se celebrará el día 27 de septiembre de cada año, esto en virtud a que en varios países del mundo ya se celebra y esto es para reconocer el esfuerzo que lleva cada una de las madres que tienen embarazos múltiples. Es cuanto, muchas gracias.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: ¿Algún otro diputado o diputada que quiera hacer uso de la palabra? El diputado José Luis.

El diputado José Luis García Duque: Nada más hacer un reconocimiento de esta comisión el senador del estado de Baja California quien colabora conmigo en donación de sillas de ruedas y para llegar a los grupos más vulnerables en esta ocasión fue una silla de ruedas con un costo muy elevado que se benefició el niño Héctor, del municipio de Terán en Nuevo León, un agradecimiento muy grande y seguir colaborando con ellos para que ellos colaboren con nosotros y que llegamos a los grupos más vulnerables.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: Gracias. La diputada María Isabel Alfaro.

La diputada María Isabel Alfaro Morales: Perdón, solo un minuto. Olvidé comentarles que el día primero de octubre a las 10:30 de la mañana se inaugurará una exposición fotográfica por el 40 aniversario del Programa IMSS Bienestar.

Estará acompañándonos el maestro Zoé Robledo, director del IMSS. Así, que les haremos llegar la invitación, primero de octubre a las 10:30 de la mañana. Les haremos llegar la invitación, ojalá que nos puedan acompañar. Gracias.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima primera reunión ordinaria

Jueves 26 de septiembre 2019

hoja 13.

La secretaria diputada María Ester Alonzo Morales: ¿Ya no hay más participación?
Diputada, presidenta.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias. Comentarle a la diputada Dionicia que con todo gusto tomamos nota y coincidimos con usted, sobre el aumento al presupuesto para salud mental debido al alto número de suicidios en nuestro país.

A la diputada María Méndez De la Luz, felicitarte por esa iniciativa y esperaremos con toda atención y gusto tus sugerencias, tus folletos para hacer buen uso del lenguaje.

Nos unimos a tu propuesta de la donación de órganos, diputada.

También, queremos unirnos a la felicitación que hace la diputada Verónica a la diputada Ceci Patrón, felicitarte por el foro, desafortunadamente muchas veces los tiempos no nos permiten estar presentes, pero nuestra gente lo hace y nos pasa toda la información, felicidades, diputada Ceci.

Gracias, al diputado Emmanuel por sus palabras y al diputado García Duque, también gracias por compartirnos sus experiencias.

A la diputada María Isabel, felicidades por tu nueva actividad, desafortunadamente se empalma con la clase del Himno Nacional en lenguaje de señas... perfecto, pues, la invitación extensiva. Salimos rápido.

Muchas gracias, no habiendo otro asunto que tratar y como último punto del orden de día y siendo las 9:51 horas del jueves 26 de septiembre de este año damos por clausurados los

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables
Décima primera reunión ordinaria
Jueves 26 de septiembre 2019
hoja 14.

trabajos de la decimoprimer reunión ordinaria. Muchas gracias. Que tengan buen día.
Nuestra foto de la decimoprimer reunión.